



RESUMEN PARA LA CERTIFICACIÓN MÉDICA DE LA CAUSA DE LA MUERTE POR COVID – 19

1. Ficha de identificación

No certificado de defunción: **212250070**
Fecha de la defunción: **21 de agosto del 2021**
Nombre: **María Tenorio Puebla**
Edad: **102** años Sexo: **Femenino**
Fecha de ingreso al hospital: **18 de agosto del 2021** Fecha de egreso al hospital: **21 de agosto del 2021**
Diagnóstico de ingreso hospitalario: **COVID – 19** Código CIE: **U07.1**
Diagnóstico de egreso hospitalario: **COVID – 19** Código CIE: **U07.1**
Municipio donde ocurrió la defunción: **Ciudad Valles, San Luis Potosí**

Se trató de María de 102 años de edad, originario del estado de San Luis Potosí que vivió en el municipio de Rinconada, S.L.P. El estado civil del individuo, grado escolar y ocupación se ignoran. **APNP:** El enfermo vivió en una casa hecha de ladrillos y cemento ubicado en la zona urbana del municipio donde ocurrió la defunción. La casa contó con todo los servicios básicos en la vivienda. En cuanto a los hábitos de alimentación del enfermo es buena en cantidad y calidad. La higiene personal del individuo se desconoce. **APP.** Traumatismo: negado, Quirúrgicos: negado, transfusión: se desconoce y alérgico: negado. Tabaquismo se desconoce y alcoholismo se desconoce. No contó con esquema de vacunación contra COVID-19 e influenza. La paciente padeció de enfermedades crónicas.

2. Antecedentes epidemiológicos:

Fecha de inicio de síntomas:	<u>11/08/2021</u>	Sitio de exposición probable	Comunitario	
En las últimas < 15 días tuvo contacto con casos de influenza o COVID-19:	<u>NO</u>	¿Quién?	<u>NA</u>	¿Dónde se contagió?
Fecha de notificación a la plataforma SINOLAVE:	<u>20/08/2021</u>	Folio SINOLAVE:	<u>2023679388</u>	Tipo de muestra: prueba rápida Ag SARS-CoV2
				SI Positivo 1 = SI 2 = NO
Tipo de muestra:	RT-PCR SARS-CoV2	<u>NO</u>	Fecha de resultado:	<u>NO</u> ¿Ingreso a la UCI? <u>NO</u> ¿Estuvo intubado? <u>NO</u> Fecha inicio: <u>NA</u>
Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la muerte	<u>10 DIAS</u>			
Intervalo aproximado entre el ingreso a la unidad y la muerte	<u>3 DÍAS</u>			

3. Evolución clínica

El 18 de agosto del 2021, la Sra. María ingresó al Hospital General de Zona No. 6 con síntomas de insuficiencia respiratoria aguda grave e infección de vías respiratorias bajas. Según los familiares comentaron que el enfermo cursó por 7 días con tos, cefalea, dolor torácico, odinofagia y ataque al estado general y en las últimas 24 horas presentó disnea, dolor abdominal y polipnea. En la valoración médica se diagnosticó con neumonía grave, cumpliendo criterios clínicos y epidemiológicos de infección por SARS-CoV-2, se le toma prueba rápida de Ag contra SARS-CoV2 obteniendo resultado positivo. Por esta razón, ingresó al servicio de medicina interna para que recibiera el tratamiento farmacológico y las medidas generales de soporte del paciente con neumonía grave por covid-19.



El enfermo estuvo hospitalizado por seis días y en la estancia en el área covid del servicio de Medicina Interna desarrollo complicaciones pulmonares que ocasiona el síndrome inflamatorio multisistémico asociado a COVID – 19, tales como: alteraciones hidroelectrolíticas y hematológicas, septicemia, el cual fue la complicación fatal en el individuo. A pesar de los esfuerzos terapéuticos e intervenciones invasivas para preservar la salud del paciente, el 21 de agosto del 2021 presento un paro cardiaco. Pese a las maniobras de resucitación cardiopulmonar por más de 10 minutos, a las 00:01 horas sin actividad cardiaca y con signos de muerte se declaró la muerte de la Sra. María. Finalmente, se les notificó a los familiares sobre el deceso y se realizó el certificado de defunción por el médico tratante.

4. Resultado de la investigación operativa.

Con base a la información de salud disponible en el sistema institucional del expediente clínico, el estudio epidemiológico y los hallazgos de laboratorio e imagen, esta investigación epidemiología **concluyó** que la causa básica de la defunción de la C. María fue por **COVID – 19**. Por ello, se realizó la **ratificación de la causa básica de la defunción** del certificado **212250070** con las siguientes correcciones de los estados patológicos que produjo la muerte de la sección 19 del certificado de acuerdo a los criterios del formato de ratificación o rectificación de defunción por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica (Anexo 8):

Causa de la defunción

Parte I		Intervalo aproximado entre el inicio de la enfermedad y la hora	Código CIE
b)	Septicemia	1	Día
c)	Síndrome de dificultad respiratoria del adulto	3	Días
d)	<u>Neumonía Viral Covid- 19</u>	10	Días

Parte II

A T T E
Dr. Ricardo R. García Lara
MNF – Salud Comunitaria
HGZ No. 6, Cd. Valles.
Matricula: 99259283